



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS DE CON CERROAZUL S. A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por CON CERROAZUL S. A., en el ejercicio económico del 2014:

1- METAS Y OBJETIVOS: Las metas logradas en lo que corresponde a ingresos alcanzaron US\$ 41'560m, en consecuencia el 2014 puede calificarse como un período regular.

2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

3- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2014, se establecen que los resultados obtenidos pese a que son favorables, al finalizar el ejercicio 2014 por aplicación de normas Tributarias, al ser mayor el Anticipo del Impuesto a la Renta que el Impuesto a la Renta Causado, se paga el valor mayor entre ambos, es decir el Anticipo del Impuesto a la Renta, esto conlleva a registrar una pérdida por US\$ 431,708.11

La Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana, basado en análisis efectuados a partir de la información financiera cortada al 31 de Diciembre del 2014 y los informes auditados ha resuelto asignar a la emisión de obligaciones de la compañía CON CERROAZUL S. A., en la categoría de riesgo "AA+", la misma que corresponde a valores cuyos emisores y garantes tienen una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

Por otro lado la estructura Financiera de la empresa al cierre del 2014 es como sigue:

- Su Patrimonio, participa con un 30% en el financiamiento de los Activos, el cual representa un aumento en comparación con el 2013, en la que esta participación era de 28%.

5.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 20 de Marzo de 2015

Atentamente,



Gallego Ollero Rafael
PRESIDENTE EJECUTIVO